

## **2º ESO EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL**

### **OBJETIVOS DEL ÁREA:**

La enseñanza de educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.**
- 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.**
- 3. emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.**
- 4. expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.**
- 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.**
- 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.**
- 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.**
- 8. representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.**
- 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.**
- 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### **CONTENIDOS:**

## **1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Bloque 1. Expresión Plástica.**

**Comunicación visual. Alfabeto visual. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. el color y su naturaleza. Círculo cromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. El claroscuro. Composición. Equilibrio, proporción.y ritmo. Esquemas compositivos. niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. el proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. el collage. el grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.**

#### **Criterios de evaluación**

- 1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.**
- 2. experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.**
- 3. expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.**
- 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.**
- 5. experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.**
- 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, Cd.**
- 7. diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.**
- 8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. Cd, CSC,**
- 9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.**
- 10. dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.**
- 11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. el collage. CAA, CSC, CEC.**

### **Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

**Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Grados de iconicidad. Significante y significado. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.**

**Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. relación de la obra de arte con su entorno. estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. recursos. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. elementos básicos para la realización fotográfica. encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: el cine y la televisión. Orígenes del cine. elementos y recursos de la narrativa cinematográfica. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.**

#### **Criterios de evaluación**

- 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.**
- 2. reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. CMCT, CEC.**
- 3. Identificar signifiante y significado en un signo visual. CAA, CEC.**
- 4. reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.**
- 5. distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos. CAA, CSC.**
- 6. describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL, CSC, SIEP.**
- 7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. Cd, CSC, SIEP.**
- 8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.**
- 9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.**
- 10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.**
- 11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.**
- 12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.**
- 13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.**

**14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA, CSC, SIEP.**

**.15Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. CAA, CSC, CEC.**

**16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. Cd, CSC, SIEP.**

### **Bloque 3. Dibujo Técnico.**

**Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Tangencias y enlaces. Tangencia entre recta y circunferencia. Tangencia entre circunferencias. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano. redes modulares. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. dibujo proyectivo. Concepto de proyección. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica. representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples. Aplicación de coeficientes de reducción.**

#### **Criterios de evaluación**

**1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.**

**2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.**

**3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.**

**4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.**

**5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.**

**6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.**

**7. estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.**

8. estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
9. diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
18. ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
20. estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.
21. estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.
23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.
24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.
25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. CMCT, CAA.
26. estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.
27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT,

**CAA.**

**28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.**

**29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA**

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.**

**El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes contextos de evaluación, teniendo como referentes los criterios y resultados de aprendizaje.**

**El peso que se otorga a las diferentes herramientas o contextos de evaluación, que se tendrá en cuenta para conformar la calificación de cada evaluación, y que ha sido determinado por el departamento al que compete esta materia es:**

- 1. Pruebas escritas:20%**
- 2. Actividades prácticas: 40%**
- 3. Exposiciones orales: 20%.**
- 4. Trabajo cooperativo: 20%**

**Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.**

**Para la obtención de la calificación final ordinaria (mes de Junio) aclaramos lo siguiente:**

**Para las materias en las que los criterios de evaluación están asociados a contenidos de aprendizaje entenderemos que la calificación final (ordinaria) se obtendrá de una media de las tres evaluaciones (independientemente que cualquiera de ellas esté suspensa), ofreciendo siempre al alumno/a la oportunidad de superar de los criterios de evaluación no conseguidos. Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, deberán reflejarse en las notas correspondientes al trimestre anterior.**

**Dado que las calificaciones están asociadas a los resultados de aprendizaje ,en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el registro “Perfil competencial del área” en el que las valoraciones de cada resultado de aprendizaje nos facilitará información sobre el nivel competencial adquirido.**

**En el mes de febrero habrá una prueba teórica para recuperar la asignatura.**